

Publico elaque seraco testim. para traerla a este Ayun-  
tam<sup>to</sup> y a la Ciu. ayustada de mismo premio de nue apro-  
barlas, impetrande la Real aprobacion de las, como adiccion  
de las que tiene, Contodo lo demas que los Cavalleros Comisarios  
expusieron al Ayuntamiento. En dho. Assumpto, Esperando de la  
Ciu. Vuelva lo que sea de Su agrado: Mandandolo Oydo y  
dho. Capitulo de Ordenanza que Seletieron, y Conferido S.<sup>re</sup>  
ello, lo aprovo como en las consta; Resolcite su apro-  
vacion del R. y Supremo Consejo de Castilla por medio de  
dho. Cav<sup>ros</sup> Comisarios, aquién tambien para esto le comede  
amplia facultad, y para todo lo anexo y Dependiente que en  
qualquier manera de Ofrecia sobre este Expediente Se de  
el testim. que Combenga //

Carta al Cavildo de  
nastico -----

Se Carta de los Señores Dean y Cavildo desta S.<sup>ta</sup> Iglesia  
Cathedral, Respuesta a lo que la Ciudad le imio sobre Cele-  
bracion de Obrras, por la S.<sup>ra</sup> Reyna de Portugal, con noticia  
de los Cav<sup>ros</sup> Comisarios nombrados por este Ayuntamiento, para  
que se les diese nombrar los dho. que juntos Confrisen lo  
Combemente a dhas Obrras, y Expresan haver nombrado  
alos S.<sup>res</sup> D.<sup>n</sup> Jph Belluga y Barco, Maestro Escuela  
y D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Manuel Lopez Oliver, Varionero Entero pa-  
ra dho fin: Y la Ciu. quedo en su ynteligencia, y que comite  
alos Cav<sup>ros</sup> Comisarios Vez.<sup>res</sup> para lo que devan practicar //

Examen -----

Se Carta de Examen de Oficio de Confitero a favor de  
Pedro Cortes; Y la Ciu. havendolo Oydo lo admitio a  
su uso y exercicio //

D. Diego Fran.  
Alfaro

Ante mi

Diego Alfaro

Pedro Fax. Calderon

